Quedaron rotas las relaciones entre el Uruguay y la Argentina

DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado el 1º de Febrero de 1911
Redacción y Administración:
SAN MARTIN 2044-48

SANTA FE

PRIMERA SECCION
TELEFONOS:
Administración: U. T. 2114 - S. T. 11870
Redacción: U. T. 5937 - S. T. 11963

Contralor Postal 2456 | Sucursales Buenos Aires: 25 DE MAYO 331 Y CANGALLO 313 (2o. piso) | Santa Fe, Jueves 14 de Julio de 1932 | Suc. Rosario Rioja 1912 | Año XXII — N°. 7587

El G. DEL BRASIL DICE que MUY PRONTO REDUCIRA a LOS REVOLTOSOS

EL GOBIERNO DE VARGAS ESTÁ RECIBIENDO ADHESIONES DE LOS ESTADOS DEL NORTE DE BRASIL

Las fuerzas de la Armada se ubicaron en puntos estratégicos. - El gobierno confía que pronto reducirá a los revoltosos

RIO DE JANEIRO, 13 (Austral)— Partió hoy para hacerse cargo de las fuerzas leales el comandante en jefe de las mismas general Joes Monteiro, acompañado del capitán Juan Alberto ex jefe de policía de Río de Janeiro.

El citado comandante, general Monteiro, después de establecer su cuartel y Estado Mayor en Barra de Tiroy, ha dirigido una proclama a los revolucionarios de San Pablo llamándolos a la cordura, para que desistan de su intento.

ADHESIONES AL GENERAL MONTEIRO

RIO DE JANEIRO, 13 (Austral) — Está recibiendo continuas adhesiones el gobierno, pues desde los Estados del Norte llegan fuerzas que se ponen a las órdenes del general Monteiro y engrosar así las fuerzas leales.

El Regimiento 9 de caballería ha salido de Bahía para unirse a las fuerzas del gobierno, y se anunció la marcha de varios regimientos de las tres armas que están en marcha para cooperar con la stropas leales.

RIO DE JANEIRO, 13 (Austral) — Las tropas federales se están concentrando en Forense. Según informaciones que aun no hemos podido confirmar, los territorios de San Pablo y Santa Catalina que están ocupados por los rebeldes, han sido ya invadidos por las fuerzas leales destacadas en el Estado de Rio Grande; como decimos, esta noticia no la hemos podido confirmar.

CONTESTARON LOS PAULISTANOS

RIO DE JANEIRO, 13 (Austral) — Los jefes del frente único paulistano contestaron a los del frente único Rio Grandense, manifestando que no quedaba otro recurso que la revolución, pués los riograndenses los aconsejaban arreglar amistosamente.

ACTITUD DE LA MARINA

RIO DE JANEIRO, 13 (Austral) — Han volado por el fuerte de Itapu, lanzando una proclama por la que se intima a que depongan las armas, varios aviones de la Marina.

Por su parte las unidades de guerra de la Armada ya se han ubicado en posiciones estratégicas, para los acontecimientos que pudieran sobrevenir, si los revolucionarios de San Pablo no deponen las armas.

DECLARACIONES DE LOS MINISTROS

RIO DE JANEIRO, 13 (Austral) — Los Ministros brasileños han hecho importantes declaraciones, respecto al movimiento revolucionario.

El Ministro Mello Franco dijo: "Encuentro que el Gobierno Provisorio está seguro, pués cuenta con el apoyo unánime de la mayoría de los brasileños sinceros".

Las frases del Ministro de Marina fueron las siguientes: "Todo este movimiento está destinado al fracaso, y es de lamentar que se llegue a derramar sangre".

Por último, el Ministro de Hacienda y el Jefe de Policía de la Capital manifestaron que la revolución será completamente deshecha dentro de no muchas horas, pués el gobierno estaba tomando enérgicas medidas para abortar el movimiento".

PARTIO A P. ALEGRE EL GENERAL F. DA CUNHA

RIO DE JANEIRO, 13 (Austral) — El Interventor Federal de Estado de Santa Anna do Livramento, general Flores Da Cunha, ha partido hoy con destino a Porto Alegre, con 500 hombres de la guarnición. Una numerosa concurrencia los despidió.

El general Da Cunha va con esos hombres a P. Alegre para guarnecer la ciudad en razón de que las tropas que había allí destacadas, salieron para ir al encuentro de los revolucionarios.

Entrevistado el general Da Cunha, manifestó que la revolución está circunscripta en San Pablo, manifestando que en Rio Grande es normal la situación como así en el resto del país; por lo que estima que muy pronto serán reducidos los revoltosos ya que no han querido deponer las armas.

CREDITO DE 1.500.000 DOLARES

RIO DE JANEIRO, 13 (Austral) — Por reciente decreto del gobierno se invierten 1.500.000 dólares, por intermedio de un crédito extraordinario, para sufragar los gastos de la campaña contra los revolucionarios.

RIO DE JANEIRO, 13 (Austral) — Hoy se supo que no sufrirán perjuicio alguno los cargamentos listos de café para exportar, en razón del cierre de los puertos de San Pablo; pués esos cargamentos podrán salir por otros puertos, entre ellos el de Rio.

Informan de Uruguayana que se están formando cuerpos de milicias para cooperar con las fuerzas para la reducción de los sediciosos de San Pablo. La situación en este punto es tranquila.

TROPAS Y POLICIAS DEL PERU

RECONQUISTARON LA CIUDAD DE CAJAMARCA

LIMA, 13. (Austral) — El gobierno del Perú dió un comunicado anunciando que las tropas del Regimiento 11 de Infantería y las fuerzas policiales reconquistaron la ciudad de Cajamarca, que estaba en poder de los rebeldes.

No da más detalles, y dice que reina completa tranquilidad en todo el país.

EL PODER EJECUTIVO DE LA NACION DECRETO AYER POR INTERMEDIO DEL MINISTERIO DE R. EXTERIORES LA RUPTURA DE RELACIONES DIPLOMATICAS CON EL GOBIERNO DEL URUGUAY

Dice que lo que correspondía en este caso era pedir una explicación o efectuar una reclamación diplomática. Texto íntegro del decreto. - Detalles de la incidencia

MONTEVIDEO, 13. (Austral). El gobierno de este país ha roto hoy sus relaciones diplomáticas con la República Argentina. Esta grave consecuencia es a raíz de las versiones que circularon de que el general argentino don Severo Toranzo se había embarcado a bordo del crucero "Uruguay" con rumbo a Buenos Aires; cosa que después se comprobó era inexacto, pues el citado militar argentino sólo estuvo a bordo de la nave uruguaya unos momentos antes de su partida a la Argentina, pues minutos antes de levar ancla, el general Toranzo se trasladó del crucero en un bote y se ubicó en un buque hidrógrafo, desde donde presenció la partida del "Uruguay".

AMBOS EMBAJADORES REGRESARON A SUS RESPECTIVOS PAISES

MONTEVIDEO, 13 (Austral). Inmediatamente de que este gobierno decretara la ruptura de relaciones con la Argentina, ordenó a su embajador en Buenos Aires doctor Aguirre que regrese a ésta, y a la vez envió los pasaportes al embajador argentino en ésta doctor Cantilo; cuya nota quedó depositada en la Embajada por haberse ausentado éste anoche a Buenos Aires. El embajador uruguayo doctor Aguirre llegó esta mañana.

LO QUE REFIEREN LOS DIARIOS URUGUAYOS

MONTEVIDEO, 13. (Austral)— Todas las incidencias que dieron lugar a esta ruptura de relaciones, son comentadas en los diarios de ésta, con abundancia de detalles.

El diario "El Plata" se refiere a la visita que hizo el general Toranzo al crucero "Uruguay", y a las medidas adoptadas por el gobierno argentino con motivo de los rumores que circularon de que Toranzo venía a Buenos Aires a bordo del citado crucero. Entre otras cosas "El Plata" dice lo siguiente:

"Nuestro crucero permaneció en Buenos Aires poco más de 40 horas; es decir, desde las últimas de la tarde del viernes hasta las diez de la mañana del domingo. Durante este tiempo tuvimos la impresión más absoluta de que la visita del "Uruguay" había sido recibida en un ambiente de completa frialdad, corroboradas por la nota de suspicacia notada en el puerto mediante la presencia de agentes de policía de particular".

"Cumplido el protocolo presentado a bordo, el delegado del Ministerio de Marina argentino y los delegados de la Embajada uruguaya en Buenos Aires, nada de público, ni familia ni periodistas, pues en el puerto militar se encontraba armada que impedía el acceso sin salvoconducto. Sólo llegó un cronista y un fotógrafo de "Noticias Gráficas".

LAS VISITAS PROTOCOLARES

MONTEVIDEO, 13 (Austral) —El citado diario "El Plata", agrega en su información, que el comandante Hernández, una vez que hubo recibido las visitas de las delegaciones a que hace mención, bajó de a bordo en compañía del teniente Isaguirre y del oficial García, dirigiéndose a efectuar las visitas protocolares.

En efecto, visitó al Ministro de Marina, al Prefecto General, al Arsenal Naval y momentos después se dirigió a la Intendencia Municipal y a la Presidencia de la República, presentando sus saludos.

EN EL BANQUETE DE LA CASA ROSADA

MONTEVIDEO, 13 (Austral) — El comandante Hernández concurrió después al banquete que se ofreció en la Casa Rosada; y en estas circunstancias, segun testigos presenciales, el general Justo saludó con bastante frialdad al comandante de la nave uruguaya, lo que dió motivo a que éste hablara con el embajador de su país doctor Aguirre y le explicara lo sucedido con el general Toranzo, que tan solo había estado a bordo minutos antes de la partida.

La información de "El Plata" agrega, que el comandante Hernández, ante la parquedad con que fué saludado por el general Justo, se apresuró a relatarle lo ocurrido, a lo que el Presidente argentino quedó satisfecho, manifestando: "Me alegro mucho que se desvanezca esa duda tan molesta para mí". Luego refiriéndose al mismo general Toranzo, agregó: "Nada me extraña de lo que me dice porque todo lo espero de ese atrevido".

EL GOBIERNO ARGENTINO DECRETO LA RUPTURA

BUENOS AIRES, 13 (Austral) — El Gobierno argentino ha dado hoy un decreto decretando la ruptura de relaciones con el Uruguay, en virtud de la actitud intempestiva de aquel gobierno, sin que mediara una reclamación diplomática, ni un pedido de explicaciones.

TEXTO DEL DECRETO DEL GOBIERNO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 13 (Austral) — Esta tarde, el Poder Ejecutivo de la Nación, por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores, dió a conocer el decreto relacionado con la ruptura de relaciones diplomáticas con el Uruguay.

El texto íntegro del mismo es el siguiente:

Vista la comunicación recibida del gobierno de la República Oriental del Uruguay, en la cual resuelve cortar sus relaciones diplomáticas con el gobierno argentino, a raíz de la supuesta actitud inamistosa que atribuye a las autoridades argentinas con el crucero "Uruguay", llegado en ocasión del aniversario de la Independencia Nacional para saludar a la Nación Argentina, y por considerar que esa actitud es sin precedente en las relaciones de ambos países, constituyendo un agravio a la dignidad uruguaya y a la bandera que ostenta dicha unidad militar.

Y considerando: que esta intempestiva ruptura de relaciones diplomáticas carece en absoluto de fundamento, y sería insólita aun en el supuesto de que el Uruguay se hubiera sentido molestado por alguna medida del gobierno argentino, dado que en la práctica de la vida oficial internacional habría correspondido en tal hipótesis un pedido de explicaciones o una reclamación, que no se ha formulado.

Que la ruptura se produce en circunstancias en que el gobierno uruguayo ha podido prever la presentación de una reclamación formal del gobierno argentino por el acto inamistoso, que ha importado, recibir en el buque de guerra que venía a Buenos Aires, a un ex jefe del Ejército argentino, procesado y prófugo, a raíz de tentativas subversivas; siendo agasajado a bordo por el jefe y los oficiales de la misma, cambiando brindis de confraternidad y otras manifestaciones; no obstante haberse expresado dicha persona en términos hostiles para con las autoridades constituídas de la República Argentina.

Que el gobierno argentino ante tan inusitada circunstancia, y aunque prescindiendo en absoluto de la persona y propósito del ex-jefe prófugo, que en nada podían preocuparle, entendió que lo que correspondía, como un acto de cordialidad y confianza, era dar la noticia del hecho al gobierno uruguayo, que no podía suponer solidario con procedimiento del comando y oficiales del crucero "Uruguay" y autoridades marítimas; obteniendo el reconocimiento de esos hechos por parte del gobierno uruguayo.

Que esta actitud del gobierno uruguayo se une a las reiteradas transgresiones de los deberes emanados del Tratado de Derecho Penal Internacional de Montevideo; al permitir las actividades sediciosas de los fugitivos políticos argentinos refugiados en territorio uruguayo, probadamente vinculados a elementos subversivos del orden social, con violación del artículo 16 de dicho tratado, que impone al Estado de refugio el deber de impedir que los asilados realicen en su territorio actos que pongan en peligro la paz pública de la Nación, contra la cual han delinquido.

Que lejos de observarse una actitud inamistosa con el crucero "Uruguay", las autoridades argentinas, y especialmente marítimas han cumplido rigurosamente con normas y precedentes que al caso corresponden, por tratarse de un buque de un país amigo.

El Presidente de la Nación Argentina,

DECRETA:

Art. 1o. — Desestimar como infundados los motivos que invoca el gobierno de la República Oriental del Uruguay en su comunicación de la fecha, para cortar sus relaciones diplomáticas con el gobierno argentino.

Art. 2o. — Dar por cortadas las relaciones diplomáticas con el gobierno uruguayo y entregar sus pasaportes a su embajador en Buenos Aires.

Art. 3o. — Solicitar al Gobierno de la Gran Bretaña quiera hacerse cargo transitoriamente de los intereses argentinos en la República Oriental del Uruguay.

Art. 4o. — Comuníquese, publíquese, etc. — (Firmado): JUSTO; Saavedra Lamas.

LA NOTICIA EN MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, 13 (Austral) — El público ha recibido con tranquilidad la noticia de la ruptura de relaciones con la Argentina.

EL MINISTRO DEL INTERIOR DE CHILE Sr. JUAN ANTONIO RIOS HA PRESENTADO SU RENUNCIA

Se nombró en su reemplazo al Sr. Villalón, ex-miembro de la Junta.

SANTIAGO DE CHILE, 13. (Austral). — Presentó hoy su renuncia el ministro del Interior, señor Juan Antonio Ríos.

Fundamenta la misma en el voto de desconfianza que le fuera hecho por su partido, radical socialista, a consecuencia de su amistad con el general Ibáñez.

Fué designado en su reemplazo el señor Peña Villalón, que fuera miembro de la Junta. Este continuará desempeñando la cartera de Tierras. Su filiación es radical socialista.

El presidente provisorio señor Dávila vertió elogiosos conceptos de la persona del señor de los Ríos, como así por su valiosa acción frente a las tareas ministeriales.

SE POSTERGO LA CONFISCACION

SANTIAGO DE CHILE, 13 (Austral). — Ha sido postergada hasta el 1o. de agosto próximo la confiscación de los depósitos de monedas extranjeras.

Esta medida adoptada por el ministro de Hacienda en decreto de hoy, es en razón de las protestas de Francia, Estados Unidos de N. América, Inglaterra, España e Italia.

Según informes que hemos recibido, el gobierno de Chile creía que la baja del peso chileno se debía a las especulaciones que se hacían con la moneda extranjera, y es por eso el decreto de confiscación.

ESTRAGOS DE LA TIFOIDEA

SANTIAGO DE CHILE, 13. (Austral). — En Cululi, han muerto 20 personas a consecuencia de la epidemia de fiebre tifoidea.

Esta noticia alarmante ha movido al gobierno a enviar auxilios sanitarios y comisiones para que combatan esa terrible enfermedad.

ALESSANDRI APOYA AL GOBIERNO

SANTIAGO DE CHILE, 13. (Austral). — En ésta se comenta el hecho de que el ex-presidente Alessandri apoyará el gobierno de Dávila, pues éste ha manifestado que es lo que corresponde, y que él lo apoyará en todo momento.

SE HA DESCUBIERTO EN EL ECUADOR UNA TENTATIVA DE REBELION EN EL EJERCITO

Fueron detenidos de inmediato los conspiradores. - Tenía ramificaciones.

GUAYAQUIL, 13. (Austral). Se ha descubierto una conspiración en el Regimiento que está destacado en Loja; habiendo sido detenidos los jefes de la tentativa. La noticia la suministró el corresponsal de "El Telégrafo", en Loja.

TENIA COMPLICACIONES

GUAYAQUIL, 13. (Austral).

Llegó a conocimiento del gobierno de que se estaba tramando una conspiración, porque un soldado de la guarnición de Loja lo comunicó a las altas autoridades. De inmediato el gobierno tomó todas las medidas del caso y ordenó la detención de los comprometidos.

Los conspiradores que eran jefes y oficiales del Ejército, tenían combinaciones con elementos militares y civiles de otras ciudades, y parece que la ramificación era de importancia.

Palabras sencillas de un viejo agricultor criollo, capaces de enmudecer a gobernantes y políticos

La paz de los campos, desde Virgilio hasta nuestros tiempos ha hecho al hombre más bueno, más amplio en sus sentimientos y más humano en su manera de pensar.

Cuando el campesino estrebrachales y con todo la gente en la suya un gran pedazo del corazón. Desconoce los dobleces y las segundas intenciones.

Es delicia hablar con el trabajador rural, cuando se siente y se pesa su verdadero valer en la vida nacional. Su importancia ya él no la ignora tampoco, como sucediera en tiempos pasados. La naturaleza misma, esa madre tan sabia, le enseña más que muchas lecturas, no siempre saludables.

Por eso consignaremos las palabras sencillas y humanas volcadas de sus labios por un viejo agricultor criollo. Bajo una arboleda frondosa, la mide trabajo, sin trabajo va capos y los lejanos horizontes, tranquilamente, lamentaba ese hombre rudo la miseria del pueblo argentino, la vida triste del obrero de las ciudades y de los campos, el agostarse de la niñez sin abrigo y sin alimentos, y decía:

—¿Por qué sucede esto en nuestro país tan extenso, con campos infinitos, con bosques interminables, con ríos y con montañas que son riquezas fabulosas? Yo he recorrido nuestra tierra y he visto cientos de miles de cabezas de ganado y leguas y leguas de tierra cultivada, millares de hombres semi desnudos hachando entre la maraña de los quebrachales y con toda la gente de trabajo, si ntrabajo va cada vez más pobre y vaga de pueblo en pueblo y de chacra en chacra pidiendo algo en qué ganar el sustento. ¿Por qué? He preguntado de quien son esos campos cultivados y sin cultivar, esas haciendas representativas de grandes opulencias, esos bosques cementerios de obreros criollos y se me ha dicho: de señores potentados que viven en las grandes urbes nuestras o en el extranjero, felices, ingorantes de los dolores agenos, gastando como reyes, dilapidando como príncipes hindúes, mientras los argentinos de manos callosas vamos día a día más hacia la ruina.

Y entonces he pensado, aquí en la soledad de mi rancho, alegrado por el padre sol y el cantar de los pajaritos de Dios al rayar el alba, en la injusticia que todo esto significa y he pensado también en la falta de gobiernos humanos, de gobiernos patriotas. ¿Por qué tanta riqueza para unos pocos y una eterna miseria para los más, aun para los que vemos la primera luz del día sobre la mancera del arado y apagarse la tarde horquilla al hombro, rumbo al pobre rancho?

Y aquel criollo, tan sereno y tan resignado, proseguía, como si soñara monologando:

—El Estado o los gobernantes debieran ser de otra manera. Si hay tanto campo, tantos bosques y tanto ganado que los dueños no trabajan, ni cuidan ¿por qué no dividirlo entre los miserables que quieren trabajar y no pueden? La tierra, por la que peleamos con el vecino, si es la patria no debiera ser de nadie, si no de todos los que la trabajaran y todos tendríamos que hacerlo para vivir felices y el Estado enormemente rico.

Yo no he leído libros que lo digan — no conozco si no a mi viejo Martín Fierro — pero veo desde aquí el sufrimiento de tantos hombres buenos azotados por la injusticia de una sociedad dividida en pobres y en ricos, en hambrientos y en hartos, en trabajadores y en haraganes.

¿No lo ven los gobernantes cuando nada hacen por los infelices y acusan de rebeldía a los que protestan? Yo ya soy viejo, soy criollo, soy chacarero y vivo en paz, resignado, aunque no conforme, pero ¿y mis hijos y mis nietos, no se alzarán algún día reclamando esa justicia que no se nos da a los de manos callosas y caras curtidas por los vientos helados y el sol quemador?

Y aquel monólogo del tipal, con un poco de égloga y un mucho de excepticismo terminó. Ojalá esa queja ruda llegara hasta el espíritu de los gobernantes y de los políticos, porque bien puede ser la profecía de algo que está trabajando el alma proletaria, aunque ella sea la silenciosa y triste del criollo de nuestros campos.

Que cuando habla, es cuando la razón y la amargura le desbordan.

Un Nuevo Sistema de Urbanismo

ES AUTOR EL Dr. GONZALEZ TRILLA QUE NOS VISITO AYER

Recibimos ayer la visita del Dr. Casimiro González Trilla, doctor en Filosofía y Letras, periodista y talentoso hombre de estudio.

Se encuentra nuestro visitante de paso por nuestra ciudad y ha tenido la deferencia de venir a saludarnos en ocasión de lo cual tuvimos la oportunidad de tener un momento de grata conversación, a través de la cual no tardamos en convencernos de que nos encontramos frente a un hombre de talento, de un espíritu bien cultivado y culto, que ha dedicado su vida al estudio y al trabajo.

Hombre sencillo, su modestia le lleva a no hacer alarde de su saber, pero a través de su conversación se traduce claramente un gran talento. Eso es, en pocas palabras, nuestro visitante de ayer.

Licenciado en Filosofía y Letras en Salamanca, obtuvo el doctorado en la misma materia, en Madrid. Fué discípulo del gran Miguel de Unamuno, con quien conserva una gran vinculación.

Venido a nuestro país, su espíritu dinámico le llevó a actuar en vastas actividades, prosiguiendo en su afán de estudio, dedicándose al periodismo, escribiendo libros. Colaboró en los principales diarios argentinos, como ser: "La Nación" "La Capital" y otros de la Capital Federal y del Interior. En Santiago del Estero, donde residió varios años, obtuvo el título de Escribano Público.

Actuó en Asunción del Paraguay, escribiendo en los diarios locales y dirigiendo "La República Española", diario que luchó por la implantación del nuevo régimen en España. El doctor González Trilla es un ferviente partidario de la república y fué uno de los que con más entusiasmo y no menos fe hizo oír su voz en favor del republicanismo español.

De su actuación en la Argentina y en el Paraguay, de toda esta vida de constante y fecundo trabajo y de proficuos estudios, nos habla con entusiasmo nuestro visitante.

Siguiendo el curso de nuestra conversación, llegamos a comentar sus libros. Entre otros, escribió "El chaqueño", libro de costumbres del Chaco santiagueño y austral, acerca del cual pudimos leer juicios interesantes, que dan una idea cabal de la capacidad de su autor, por su erudición y sus cualidades de buen escritor.

Pero su mejor obra más meritoria es "La ciudad Octogonal", o "Nuevo Sistema de Urbanismo", acerca del cual hemos leído juicios de personas de reconocido mérito, entre ellas Rodríguez Soriano. Este libro es el resultado de largos estudios de la materia que trata y ha merecido elogios conceptuosos para su autor, habiendo merecido los honores de haber sido recomendado por muchos profesores, entre ellos Félix F. Outes, de la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires y el ingeniero de la Vaulera, de la Facultad de Ingeniería.

EL DOCTOR GONZALEZ TRILLA Y EL URBANISMO

Nuestro visitante nos informa el motivo de su venida a nuestra ciudad. Es portador de un nuevo sistema de urbanismo y quiere dar una conferencia. Cuenta desde ya con el auspicio del Centro Español, y posiblemente de una auspiciada por el Departamento de Extensión Universitaria.

El sistema que él preconiza, el "octogonal", acerca del cual trata en el libro que hemos mencionado. Las ciudades delineadas de acuerdo a este notable sistema, obtienen múltiples ventajas en lo que se refiere a su ventilación, facilidades en el tráfico y las comunicaciones, la concentración de los principales edificios públicos, etc.

De la exposición que nos hace de su sistema, sacamos que se trata de una verdadera revolución en cuanto a planificación de ciudades, a la vez que podemos constatar con satisfacción que el doctor González Trilla domina perfectamente la materia, habiendo sacado gran provecho de los detenidos estudios hechos al respecto, con los cuales está en condiciones de ilustrarnos en muchos sentidos.

Sería muy interesante oirle una conferencia sobre el tema y es de desear que el Departamento de Extensión Universitaria la auspicie, previendo desde ya que será prestigiada por la presencia de numeroso público.

También el doctor González Trilla da conferencias sobre temas de la actualidad española, habiendo tenido muchos éxitos en las que sobre este tema ha dado en otras ciudades.

Oportunamente daremos a conocer los puntos que tratará en su conferencia.

EL DOCTOR CASIMIRO GONZA LEZ TRILLA CON NUESTRO SECRETARIO DE REDACCION, DURANTE LA VISITA QUE NOS HICIERA AYER.

LA TOMA DE LA BASTILLA

El pueblo francés y todo el mundo celebrarán hoy, el acontecimiento histórico más trascedental de la era moderna y que supone la revolución francesa de 1789. La toma de la Bastilla, por el pueblo de París, independientemente de constituir un hecho de fuerza, tiene un valor simbólico, representado por el derrocamiento de la monarquía, de la nobleza, casta privilegiada del Derecho Divino que invocaran los reyes franceses para gobernar al pueblo y el advenimiento de ese tríptico sublime que supone la libertad, la igualdad y fraternidad.

La Revolución Francesa trajo asimismo, para el mundo, la conquista fundamental que se denomina "derechos del hombre", base sobre la que hoy se asientan las naciones civilizadas del globo, borrando los prejuicios ancestrales de casta y de poderío, dando a los pueblos del mundo el derecho inalienable e imprescriptible, de orientar y regir sus propios destinos.

A ciento cuarenta y tres años de aquel acontecimiento, el espíritu que propiciara la revolución francesa, sigue marcando, a los pueblos del orbe, sus derechos, sus libertades, el encanto de la igualdad y de una fraternidad amplia y generosa, que habrá de llevarlos a la presentida felicidad a que aspiran, hoy un tanto difícil si se considera que aquellos han olvidado, convencionalmente — respondiendo a mezquinas apetitos, el tríptico genial y profundamente humano, que consagrara la Francia inmortal, y que a pesar de ese olvido perdura, aún dentro, de las sociedades de todo el mundo.

Interesantes declaraciones del presidente

General Justo, sobre la ruptura de relaciones con el Uruguay

Buenos Aires, 13. (Austral). — Al salir de su despacho presidencial el general Justo fué entrevistado por los representantes de la "Austral".

El general Justo, al referirse a la incidencia diplomática con el vecino país, dijo que era una actitud insólita la del Gobierno del Uruguay al declarar rotas las relaciones diplomáticas sin que mediara previamente, si es que se estimaba había lugar a ello, una reclamación o pedido de explicaciones, que es lo que se estila entre pueblos que mantienen relaciones diplomáticas.

Luego agregó el general Justo, que en la noche del lunes, el Embajador del Uruguay estuvo conversando con el ministro de Agricultura, doctor De Tomaso, en la Legación de Polonia, donde se realizaba una recepción, sobre asuntos relacionados con el intercambio de productos entre ambos países, y si bien es cierto, agregó el Presidente, que esa misma noche el Embajador uruguayo se embarcó a Montevideo, no hizo la más mínima alusión al hecho relacionado con la resolución que horas después tomaba el Gobierno uruguayo.

[illegible] — terminó diciendo el Presidente — tal vigilancia en los alrededores del crucero "Uruguay", pero sí pudieron interpretarse manifestaciones inamistosas: la posición que ante la actitud del Uruguay, cuadraba al gobierno argentino es la que se especifica en el decreto que acabo de firmar.

Posición de los partidos: Radicales 29.028; Demócratas 37.052

LAS SECCIONES DE LA CAPITAL

Sección	Radic.	Demóc.	Socialist.	Comun.	Unión Comunal	Dr. Leoni	Blanc.
1a.	787	723	160	35	54	525	366
2a.	522	637	160	57	15	442	293
3a.	465	589	202	54	12	464	328
4a.	643	596	141	39	78	402	193
5a.	497	1078	382	248	34	954	580
6a.	775	968	194	63	247	397	356

POSICIÓN DE LOS CANDIDATOS

HASTA EL DEPARTAMENTO 9 DE JULIO INCLUSIVE

RADICALES

Carlos A. Pita	29.028
Faustino Infante	29.016

DEMOCRATAS

Rafael Mancini	37.052
Julio Noble	37.049

SOCIALISTAS

Ceferino Campos	4.201
Luis D. Bonaparte	4.215

COMUNISTAS

Sigifredo Pazzebón	919
Adriano D'Angelo	918

UNIÓN COMUNAL

Antonio Cañete	483
Clemente Diffiori	481
OTROS CANDIDATOS	7.919
En blanco	12.153

Los Radicales perdieron La Capital y 9 de Julio

LAS COLONIAS CORRESPONDIO TAMBIEN A LOS DEMOCRATAS

Ayer la Junta Escrutadora prosiguió sus tareas, con los departamentos La Capital, Las Colonias y 9 de Julio.

El escrutinio fué seguido con relativo interés por el público, en virtud de que desde ya se puede decir que las elecciones están decididas en favor de los candidatos oficialistas.

La nota saliente del día ha sido el triunfo obtenido por los demócratas en el departamento La Capital, fuerte baluarte del radicalismo. Este triunfo fué festejado ruidosamente por los parciales del partido triunfante, y los comités del mismo hicieron oír fuertes estampidos de bombas.

El triunfo demócrata en el departamento Las Colonias no produjo sorpresa a nadie, y menos después del resultado visto en La Capital.

Otro baluarte perdido por los radicales ha sido el departamento 9 de Julio.

Departamento La Capital

En lugar aparte damos amplios detalles de los resultado obtenidos en cada una de las secciones de La Capital y en los distritos, siendo la posición de los partidos en este departamento al terminar de escrutarse, la siguiente:

Radicales	6692
Demócratas	6887
Socialistas	1580
Unión Comunal	483
Comunistas	358
En blanco	3204
Dr. Leoni	3558

Departamento Las Colonias

CINCO PRIMERAS MESAS

Después de La Capital se inició el escrutinio de Las Colonias, arrojando las cinco primeras mesas los siguientes resultados:

Radicales	264
Demócratas	244
Dr. Leoni	15
En blanco	160

VEINTIUNA MESAS

Al llegar a las 21 mesas, la posición de los partidos en Las Colonias era la siguiente:

Radicales	1165
Demócratas	1321
Socialistas	36
Dr. Leoni	22

45 MESAS

Escrutadas 45 mesas, la posición de los partidos era la siguiente:

Radicales	2669
Demócratas	2977
Socialistas	44
Dr. Leoni	47
En blanco	953

TOTALES DEL DEPARTAMENTO LAS COLONIAS

RADICALES

Carlos Pita	3703
Faustino Infante	3687

DEMOCRATAS

Julio Noble	4253
Rafael Mancini	4237

SOCIALISTAS

Luis D. Bonaparte	84
Ceferino Campos	26
COMUNISTAS	1
OTROS CANDIDATOS	106

Departamento 9 de Julio

VOTOS OBTENIDOS POR CADA CANDIDATO

Se realizó el escrutinio del departamento 9 de Julio, obteniéndose el siguiente resultado:

RADICALES

Carlos Pita	417
Faustino Infante	409

DEMOCRATAS

Julio Noble	571
Rafael Mancini	572
En Blanco	92

Finalizado este departamento la Junta pasó a cuarto intermedio hasta hoy a las 8.30 horas. Se iniciará el escrutinio del departamento Rosario, donde se presume un amplio triunfo demócrata.

LOS DISTRITOS DE LA CAPITAL

DISTRITOS	RAD.	DEM.	SOC.	COM.	U.Com.	Dr. L.	Blc.
Alto Verde	137	57	6	—	3	36	33
Barranquitas	199	163	23	5	11	57	57
Piquete	46	51	6	—	1	16	85
Las Flores	77	57	9	4	—	25	39
Los Hornos	102	89	8	13	5	31	18
Sto. Cabral	186	240	59	35	4	190	155
Guadalupe	239	96	2	—	1	30	89
Sto. Tomé	337	172	16	33	21	51	143
Colastiné	69	56	3	—	—	4	11
Rincón	208	134	3	1	—	2	80
Recreo	142	198	—	1	—	21	86
M. Vera	18	41	1	—	—	3	29
Candioti	48	61	—	—	—	2	7
Ascochingas	55	141	3	—	—	4	3
Lag. Paiva	288	180	208	3	—	34	137
C. Andino	96	59	—	—	—	—	4
Nelson	87	161	—	—	—	5	25
L. Campbell	21	41	—	—	—	10	21
Emilia	113	137	—	—	—	11	14
M. Selva	44	42	5	5	5	18	12

LA UNIÓN COMUNAL

La UNION COMUNAL ha hecho en los comicios pasados, una excelente elección, tal cual lo previeron sus dirigentes.

La cantidad de votos obtenida parecerá a muchos algo inferior, pero sin embargo para una agrupación que recién ha nacido a la vida cívica y que tres días antes de las elecciones se decidió a concurrir a las mismas con candidatos propios, esa cantidad de votos tiene una alta significación y es desde ya un presagio de los progresos que irá realizando la UNION COMUNAL en su actuación dentro de nuestras luchas democráticas.

Este éxito, pequeño si se quiere, pero grande por su significación, constituye un aliciente más con que contarán en adelante sus dirigentes para seguir firmes en la lucha y mantenerse en la posición de avanzada en que se hallan, dispuestos a continuar firmes en la brecha, para hacerse presentes en las futuras contiendas electorales, donde el sano criterio y la clara orientación que le han imprimido han de servir de estandarte tras el cual han de seguir los ciudadanos que deseen defender principios inspirados en el bien colectivo y sientan arder en sus corazones sagrados sentimientos patrióticos.

Los afiliados a la UNION COMUNAL tienen, pues, un motivo para sentirse satisfechos, y ello ha de ser, sin duda, un estímulo más para trabajar con ahinco por el engrandecimiento de la agrupación y tratar por todos los medios de que ésta, en otras elecciones repita su actuación y la supere en lo posible, a fin de que ese núcleo, surgido con tanto éxito, llegue al lugar destacado que le corresponde como entidad democrática que trabaja y lucha con entusiasmo y fe por los sagrados intereses del pueblo, para que éste tenga los beneficios que necesita de sus representantes.

CUADRO COMPARATIVO

Las elecciones del 3 de julio comparadas con las del 8 de noviembre de 1931

DEPARTAMENTOS	1931 8 de noviembre Alianza	Radicales	Blancos	1932 Dem.	Rad.	Soc.	Com.	Blancos
Belgrano	2097	1486	543	1930	1117	2	—	597
Caseros	4516	3787	471	4252	1817	283	86	1096
Castellanos	5129	5291	919	3942	3648	890	29	1566
Constitución	3358	3595	551	3868	1317	192	142	1288
Garay	602	1009	77	858	517	—	—	133
Gral. López	6573	7330	1101	5142	4548	453	63	1033
Gral. Obligado	3466	5092	651	2064	3652	519	—	363
Iriondo	3984	2334	986	3306	1616	217	—	1449
La Capital	8433	12144	4273	6887	6692	1580	597	7702
Las Colonias	4743	4548	616	4253	3703	86	1	1332
9 de Julio	404	954	209	573	417	—	—	92
Rosario								
San Cristóbal								
San Jerónimo								
San Javier								
San Justo								
San Lorenzo								
San Martín								
Vera								